

ACUERDO No. 339

“Por el cual se aprueba el cierre definitivo de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al cuarto de la vigencia 2018”

Pág. 1

EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en la Ley 138 de 1994 y el Decreto Reglamentario 1730 de 1994, y

CONSIDERANDO

Que el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero, en su sesión del 22 de diciembre de 2017 aprobó mediante Acuerdo No. 318 el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo para la vigencia enero - diciembre de 2018, presentado por Fedepalma con el visto bueno del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural- MADR, el cual fue modificado mediante los Acuerdos Nos. 322 del 20 de marzo de 2018, 325 del 22 de mayo de 2018 y 331 del 2 de octubre de 2018, y los Traslados Internos Nos. 005 del 12 de octubre de 2018 y 007 del 20 de diciembre de 2018.

Que el presupuesto anual del Fondo de Fomento Palmero se materializa a través de acuerdos trimestrales de ingresos, gastos e inversiones, aprobados por el Comité Directivo del Fondo.

Que mediante el Acuerdo No. 333 del 2 de octubre de 2018, el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero aprobó la solicitud de ingresos, gastos e inversiones para el cuarto trimestre de la vigencia 2018, el cual fue modificado por medio del Acuerdo No. 335 del 19 de diciembre de 2018, y los Traslados Internos Nos. 006 del 12 de octubre de 2018 y 008 del 20 de diciembre de 2018.

Que en concordancia con el *“Instructivo para la presentación de los presupuestos y los proyectos de inversión de los Fondos Parafiscales”*, expedido mediante Resolución No. 09554 del 1° de noviembre de 2000 del MADR, una vez registrada la ejecución presupuestal trimestral, el Comité Directivo del Fondo debe aprobar el cierre definitivo de los ingresos, gastos e inversiones ejecutados durante dicho periodo.

Que en la ejecución del cuarto trimestre de la vigencia 2018 se observó un mayor valor en la Cuota de Fomento Palmero frente al presupuestado, principalmente a

FEDEPALMA
SECRETARIA
GENERAL

ACUERDO No. 339**“Por el cual se aprueba el cierre definitivo de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al cuarto de la vigencia 2018”**

Pág. 2

una mayor producción de aceite de palma crudo y palmiste frente a la estimada para el trimestre.

Que en los rendimientos financieros se presenta un mayor valor al presupuestado por \$75 millones, originados por mayor valor en el monto de inversiones realizadas frente a las proyectadas.

Que se presenta un menor valor en intereses de mora por menores recaudos observados frente a los presupuestados.

Que en la recuperación de gastos se observó un menor valor frente al presupuestado, debido a la reversión de un mayor valor declarado y cancelado en la cuota de fomento de los meses de abril, marzo, mayo y octubre de 2017 de Extractora Cusiana S.A., de Extractora Frupalma S.A. y Palmagro S.A.

Que en relación con los gastos, las mayores sub ejecuciones se presentaron en los rubros de sistematización, seguros, impuestos y gastos legales, honorarios, gastos de viaje y alquiler de maquinaria y equipo. Que el menor valor observado en sistematización obedeció a que el cobro del contrato de arrendamiento mediante la modalidad de uso de software con Fedepalma fue menor al presupuestado, ya que se reformuló el cobro del sistema SIFF, atendiendo las recomendaciones del Comité Directivo del Fondo.

Que el rubro de seguros, impuestos y gastos legales fue menor al presupuestado, originado por un menor valor del impuesto del gravamen a los movimientos financieros, frente al presupuestado. Con respecto al rubro de honorarios, se observa una sub ejecución debido a menores honorarios jurídicos ejecutados frente a los presupuestados y a que respecto de los honorarios de auditoría, no se ha necesitado la auditoría de sistemas a nivel de contribuyentes y no se realizó el programa de fortalecimiento de Auditoría.

Que en el rubro de viáticos y gastos de viaje se presentaron menores gastos durante el trimestre debido a la optimización en los mismos y la vacancia de un analista de plantas. Que en el rubro de alquiler de maquinaria y equipo, la menor ejecución se presenta porque se realizó el cambio en la modalidad de rodamiento de los vehículos de los auditores de plantas extractoras de las zonas, los cuales

**FEDEPALMA
SECRETARIA
GENERAL**

ACUERDO No. 339**“Por el cual se aprueba el cierre definitivo de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al cuarto de la vigencia 2018”**

Pág. 3

ahora se contabilizan como un auxilio de rodamiento y corresponden a gastos de personal.

Que el menor valor observado en los sueldos, prima legal, cesantías, intereses a las cesantías, seguros y/o fondos privados, aportes a cajas de compensación y aportes ICB y SENA, obedece a que el presupuesto es calculado con el valor máximo aprobado para cada cargo y por los doce meses del año, y en la ejecución se presenta la renuncia de uno de los auditores de zona, el cual quedó en vacancia aproximadamente 3 meses.

Que en los rubros de comisiones y gastos bancarios, materiales y suministros, transporte, fletes y comité directivo, las menores ejecuciones corresponden a los servicios realmente demandados en el trimestre por estos conceptos. Que el rubro de capacitación presentó una sub ejecución debido a que las capacitaciones presupuestadas en normatividad contable y gestión de riesgos, fueron presupuestadas a ser cubiertas en un 30% con recursos del Fondo de Fomento, y quedaron ejecutadas en un 100% con recursos del Fondo de Estabilización.

Que la menor ejecución financiera de la inversión se presentó principalmente en los proyectos *“Difusión del desarrollo de programas sectoriales, seguimiento y gestión de la imagen”*, *“Promoción y fortalecimiento del canal para la asistencia técnica a través de las UAATAS de núcleos palmeros”*, *“Gestión para mejorar la competitividad regional y el fortalecimiento de las capacidades regionales”*, *“Investigación en enfermedades de la palma de aceite”*, *“Inteligencia de mercados, promoción de políticas y defensa comercial”* y *“Desarrollo y Promoción de nuevos productos y usos de los aceites de palma y sus derivados.”*

Que la menor ejecución financiera de la inversión que se presentó en el proyecto *“Difusión del desarrollo de programas sectoriales, seguimiento y gestión de la imagen.”*, obedeció que los países miembros del Consejo Latinoamericano de Cultivadores y Productores de Aceite de Palma no continuaron sus reuniones impidiendo el cierre de una actividad. El proceso de adhesión al Consejo de Países Productores de Aceite de Palma (CPOPC), fue aprobado por el Gobierno Nacional y por CPOPC; sin embargo el rubro se pagará en el 2019 por temas de demora gubernamental. De otra parte se realizaron solo 3 de las 4 reuniones del Comité Editorial.



ACUERDO No. 339**“Por el cual se aprueba el cierre definitivo de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al cuarto de la vigencia 2018”**

Pág. 4

Que la menor ejecución financiera de la inversión que se presentó en el proyecto *“Promoción y fortalecimiento del canal para la asistencia técnica a través de las UAATAS de núcleos palmeros.”*, obedeció a la sub ejecución en los gastos de personal, ya que se tenía presupuestado recursos para la vinculación de extensionistas durante los 12 meses del año, y algunos de ellos se lograron contratar solo en el segundo semestre del año. Adicionalmente, se presentaron renunciaciones de otros extensionistas en el segundo semestre, lo que generó también la sub ejecución.

Que la menor ejecución financiera de la inversión que se presentó en el proyecto *“Gestión para mejorar la competitividad regional y el fortalecimiento de las capacidades regionales.”*, obedeció a que se tenía contemplado contratar un analista para relacionamiento con grupos de interés, pero no se hizo ya que para el segundo semestre se programaron ajustes a la herramienta CRM, y se decidió posponer su vinculación a 2019. También hubo algunos ahorros en la ejecución de los gastos de personal de los Delegados Gremiales, correspondientes a situaciones propias de la administración de personal.

Que la menor ejecución financiera de la inversión que se presentó en el proyecto *“Investigación en enfermedades de la palma de aceite.”*, obedeció a la sub ejecución en los gastos de personal, ya que se tenía presupuestado recursos para la vinculación de investigadores durante los 12 meses del año, y algunas de las contrataciones se lograron por un tiempo menor, y al retiro de 2 investigadores, de la zona norte uno de ellos con rodamiento desde el primer trimestre del año. En la parte de honorarios se tenían planeadas asesorías externas que se ahorraron, debido a que con la Conferencia Internacional se logró concretar un viaje a plantación en Palmeras de la Costa con la asesoría de Shamala Sundram del MPOB, que no tuvo ningún costo para el proyecto.

Que el proyecto *“Inteligencia de mercados, promoción de políticas y defensa comercial.”*, presentó una sub ejecución que obedeció a que luego de hacer las convocatorias para escoger los consultores para realizar la propuesta de implementación de acciones y gestiones de mejora de logística del sector palmero, y para el desarrollo de los talleres de buenas prácticas de gestión empresarial, se lograron consultorías por un menor valor de lo esperado.

**FEDEPALMA
SECRETARIA
GENERAL**

ACUERDO No. 339
“Por el cual se aprueba el cierre definitivo de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al cuarto de la vigencia 2018”

Pág. 5

Que la menor ejecución financiera de la inversión que se presentó en el proyecto “Desarrollo y Promoción de nuevos productos y usos de los aceites de palma y sus derivados.”, obedeció a menores gastos por dedicación de la Dirección de Gestión Comercial Estratégica, debido a la vacancia del cargo de Director durante el segundo semestre de 2018.

Que la sobre ejecución presentada en el rubro de contraprestación por administración obedece a la mayor cuota de fomento observada en el cuarto trimestre de 2018 frente al presupuestado, lo que originó mayores recaudos de la cuota y mayor contraprestación por administración el cual fue cubierto con la reserva acumulada del Fondo.

Que Fedepalma, en calidad de Entidad Administradora del Fondo de Fomento Palmero sometió a consideración de su Comité Directivo el correspondiente proyecto de cierre definitivo de ingresos, gastos e inversiones del cuarto trimestre de 2018.

En virtud de lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Acreditar el valor de dos mil cuarenta y tres millones trescientos dieciocho mil quinientos noventa y dos pesos moneda corriente (\$2.043.318.592), en los rubros de ingresos, correspondientes al cuarto trimestre de 2018, según el siguiente detalle:

ACREDITAR

Rubro presupuestal	Solicitud IV trimestre Acuerdo N°333 02-Oct-2018	Traslado Interno 006 12-Oct-2018	Ajuste AC 335 19-Dic-2018	Traslado Interno 008 20-Dic-2018	Solicitud IV trimestre ajustada	Ejecución IV trimestre	Saldo
INGRESOS							
Cuota Fomento Palmero	9.680.698.189	0	1.393.245.320	0	11.073.943.489	13.042.295.814	1.968.352.125
Rendimientos financieros	29.043.304	0	0	0	29.043.304	104.009.771	74.965.467
TOTAL INGRESO	9.709.741.473	0	1.393.245.320	0	11.102.986.793	13.146.305.385	2.043.318.592

 FEDEPALMA
SECRETARIA
GENERAL

ARTÍCULO SEGUNDO. Acreditar el valor de doscientos ochenta millones doscientos noventa y tres mil trescientos setenta y tres pesos moneda corriente (\$280.293.373), en los rubros de egresos, correspondientes al cuarto trimestre de 2018, según el siguiente detalle:



ACUERDO No. 339

“Por el cual se aprueba el cierre definitivo de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al cuarto de la vigencia 2018”

Pág. 6

ACREDITAR

Rubro presupuestal	Solicitud IV trimestre Acuerdo N°333 02-Oct-2018	Traslado Interno 006 12-Oct-2018	Ajuste AC 336 19-Dic-2018	Traslado Interno 008 20-Dic-2018	Solicitud IV trimestre ajustada	Ejecución IV trimestre	Saldo
EGRESOS							
Contraprestación por administración	959.731.891	0	0	0	959.731.891	1.240.025.263	280.293.373

ARTÍCULO TERCERO. Contracreditar el valor de cinco mil ciento setenta y seis millones ciento cinco mil cincuenta y ocho pesos moneda corriente (\$5.176.105.058), en los rubros de ingresos, correspondientes al cuarto trimestre de 2018, según el siguiente detalle:

CONTRACREDITAR

Rubro presupuestal	Solicitud IV trimestre Acuerdo N°333 02-Oct-2018	Traslado Interno 006 12-Oct-2018	Ajuste AC 335 19-Dic-2018	Traslado Interno 006 20-Dic-2018	Solicitud IV trimestre ajustada	Ejecución IV trimestre	Saldo
INGRESOS							
Superávit de vigencias anteriores	4.419.255.811	0	0	0	4.419.255.811	0	4.419.255.811
Intereses de mora cuota de fomento, sanciones	667.647.617	0	150.506.485	0	818.154.102	61.568.073	756.586.029
Recuperación de gastos	0	0	0	0	0	263.218	263.218
TOTAL INGRESO	5.086.903.428	0	150.506.485	0	5.237.409.913	61.304.856	6.176.105.058

ARTÍCULO CUARTO. Contracreditar el valor de treientos once millones seiscientos treinta y siete mil quinientos sesenta y ocho pesos moneda corriente (\$311.637.568), en los rubros de egresos de gastos de personal y generales, correspondientes al cuarto trimestre de 2018, según el siguiente detalle:

CONTRACREDITAR

Rubro presupuestal	Solicitud IV trimestre Acuerdo N°333 02-Oct-2018	Traslado Interno 006 12-Oct-2018	Ajuste AC 335 19-Dic-2018	Traslado Interno 008 20-Dic-2018	Solicitud IV trimestre ajustada	Ejecución IV trimestre	Saldo
EGRESOS							
Servicios personales	163.838.834	0	-3.199.409	-1.398.243	149.241.182	69.368.866	79.872.316
Sueldos	54.242.560	0	-1.473.125	-1.398.243	51.371.212	-43.609.943	7.581.269
Prima legal	3.787.190	0	140.753	0	3.927.942	3.155.159	772.783
Cesantías	3.553.968	0	139.050	0	3.693.017	2.952.343	740.674
Intereses/ Cesantías	834.146	0	78.782	0	912.928	415.835	497.093
Seguros v/o fondos privados	9.987.293	0	-115.723	0	9.871.570	9.735.888	135.682
Cajas de compensación	2.171.010	0	49.440	0	2.220.450	1.895.250	325.200
Aportes ICBF SENA	2.712.712	0	61.267	0	2.773.979	2.369.880	404.129
Honorarios	76.549.938	0	-2.079.892	0	74.470.044	5.035.000	69.435.044
Gastos generales	355.274.376	-25.975.182	-1.949.406	0	326.838.176	95.072.924	231.765.252
Material y suministros	1.649.095	0	743.950	0	2.393.045	6.600	2.386.445
Transportes fletes y acarreos	2.933.074	0	-50.265	0	2.882.809	476.042	2.406.767
Capacitación	2.250.000	0	750.000	0	3.000.000	0	3.000.000
Seguros, impuestos y gastos legales	78.953.852	0	19.726.939	-2.250.000	96.430.791	26.595.435	69.835.356
Comisiones y gastos bancarios	5.400.376	0	1.758.737	0	7.159.113	138.801	7.018.512
Viáticos y gastos de viaje	24.269.269	0	3.248.862	0	27.518.131	14.878.306	12.639.825
Alquiler maquinaria y equipo	9.570.897	0	4.225.231	-511.614	13.284.514	2.205.615	11.078.899
Arrendos	11.109.480	0	1.433	0	11.110.914	11.105.173	5.741
Sistematización	215.597.767	-25.975.182	-30.247.823	0	159.374.762	37.484.975	121.689.787
Comité Directivo	3.540.536	0	-2.104.470	2.250.000	3.686.066	2.182.177	1.503.889
Subtotal gastos personales y generales	509.113.210	-25.975.182	-6.148.813	-1.398.243	476.079.358	164.441.790	311.637.568

ARTÍCULO QUINTO. Contracreditar el valor de novecientos ochenta y nueve millones treinta y dos mil trescientos treinta y cinco pesos moneda corriente

**FEDERAL PALMA
SECRETARÍA
GENERAL**



ACUERDO No. 339
“Por el cual se aprueba el cierre definitivo de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al cuarto de la vigencia 2018”

Pág. 7

(\$989.032.335), en los proyectos de inversión correspondientes al cuarto trimestre de 2018, según el siguiente detalle:

CONTRACREDITAR

Rubro presupuestal	Solicitud IV trimestre Acuerdo N°333 02-Oct-2018	Traslado Interno 006 12-Oct-2018	Ajuste AC 336 19-Dic-2018	Traslado Interno 008 20-Dic-2018	Solicitud IV trimestre ajustada	Ejecución IV trimestre	Saldo
Inversión							
Planeación sectorial y desarrollo sostenible	894.414.400	0	140.000.000	0	1.034.414.400	1.026.947.356	7.467.045
Análisis de información económica y gestión de políticas	524.360.800	0	140.000.000	0	664.360.800	664.284.420	76.380
Gestión para la responsabilidad social sectorial	370.053.600	0	0	0	370.053.600	362.662.935	7.390.665
Investigación e innovación tecnológica	1.939.368.600	0	0	0	1.939.368.600	1.771.779.016	167.579.486
Determinación de mecanismos de adaptación de la palma de aceite a las condiciones limitantes del cultivo en Colombia	403.607.250	0	0	0	403.607.250	399.307.062	4.300.188
Investigación en enfermedades de la palma de aceite	751.705.750	0	0	0	751.705.750	648.399.291	103.306.459
Herramientas geomáticas para el manejo del sistema	316.119.250	0	0	0	316.119.250	290.251.596	25.867.655
Validación de resultados de investigación en la agroindustria de	263.467.000	0	0	0	263.467.000	265.780.187	17.686.813
Economía y biometría	164.459.250	0	0	0	164.459.250	166.040.860	16.418.370
Gestión comercial estratégica	3.103.818.200	0	0	0	3.103.818.200	2.916.753.529	187.064.671
Inteligencia de mercados, promoción de políticas y defensa comercial	480.965.600	0	0	0	480.965.600	397.841.793	83.143.807
Desarrollo y promoción de nuevos productos y usos de los aceites de palma y sus derivados	256.186.200	0	0	0	256.186.200	194.074.129	62.112.071
Mercadeo estratégico para promover el consumo de los aceites de palma	2.254.401.400	0	0	0	2.254.401.400	2.224.646.609	29.754.791
Promoción de los aceites de palma para el consumo humano (Salud y nutrición humana)	112.245.000	0	0	0	112.245.000	100.190.998	12.054.002
Extensión y apoyo a la asistencia técnica	2.005.822.250	0	0	0	2.005.822.250	1.726.436.184	279.386.066
Transferencia de tecnología y capacitación	905.871.250	0	0	0	905.871.250	858.700.678	47.170.572
Formación a través de terceros	173.199.000	0	0	0	173.199.000	129.919.702	43.279.298
Promoción y fortalecimiento del canal para la asistencia técnica a través de las UAAATAS de núcleos palmeros	336.659.500	0	0	0	336.659.500	163.555.267	173.104.233
Programa sectorial para el manejo sanitario de la palma de aceite	589.892.500	0	0	0	589.892.500	574.260.537	15.631.963
Programa sectorial de difusión e infraestructura regional	1.808.447.000	0	566.000.000	0	2.364.447.000	2.016.911.932	347.535.068
Difusión del desarrollo de programas sectoriales, seguimiento y gestión de la imagen sectorial	1.573.560.000	0	566.000.000	0	2.129.560.000	1.938.192.268	193.407.732
Gestión para mejorar la competitividad regional y el fortalecimiento de las capacidades regionales	234.887.000	0	0	0	234.887.000	80.759.664	154.127.336
TOTAL INVERSIÓN	9.761.860.350	0	696.000.000	0	10.457.860.350	9.458.828.016	989.032.335
TOTAL EGRESOS	10.260.973.560	-25.975.182	690.851.187	-1.398.243	10.623.939.708	9.823.269.805	1.300.669.903

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., al primer (01) día del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019).



MARCELA URUEÑA GÓMEZ
Presidenta

BORIS HERNÁNDEZ SALAME
Secretario

ACUERDO No. 339

“Por el cual se aprueba el cierre definitivo de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al cuarto de la vigencia 2018”

Pág. 8

ANEXO (1/2)

Rubro presupuestal	Solicitud IV trimestre Acuerdo N°333 02-Oct-2018	Traslado Interno 006 12-Oct-2018	Ajuste AC 335 19-Dic-2018	Traslado Interno 008 20-Dic-2018	Solicitud IV trimestre ajustada	Ejecución IV trimestre	Saldo
INGRESOS							
Superávit de vigencias anteriores	4.419.255.811				4.419.255.811		4.419.255.811
Cuota Fomento Palmero	9.680.698.169		1.393.245.320		11.073.943.489	13.042.295.614	-1.968.352.125
Intereses de mora cuota de fomento, sanciones	687.647.617		150.505.485		818.154.102	61.568.073	756.586.029
Rendimientos financieros	29.043.304				29.043.304	104.008.771	-74.966.467
Recuperación de gastos	0				0	-263.218	263.218
TOTAL INGRESO	14.796.644.901	0	1.543.751.806	0	16.340.396.706	13.207.610.240	3.132.786.466
EGRESOS							
Servicios personales	155.831.135	0	-3.202.496	0	152.628.639	72.756.323	79.872.316
Sueldos	54.242.580		-1.473.125	-1.398.243	51.371.212	43.809.943	7.561.269
Vacaciones	1.992.302		-3.058	1.398.243	3.387.457	3.387.457	0
Prima legal	3.787.190		140.753		3.927.942	3.155.159	772.783
Cesantías	3.553.968		139.090		3.693.057	2.952.343	740.714
Intereses/ Cesantías	834.146		78.782		912.928	415.635	497.293
Seguros v/o fondos privados	9.987.293		-115.723		9.871.570	9.735.686	135.884
Cajas de compensación	2.171.010		49.440		2.220.450	1.895.250	325.200
Aportes ICBF SENA	2.712.712		61.267		2.773.979	2.369.850	404.129
Honorarios	76.549.936		-2.079.892		74.470.044	5.035.000	69.435.044
Gastos generales	413.407.726	0	-2.123.815	0	411.283.911	179.518.669	231.765.252
Materiales y suministros	1.649.095		743.950		2.393.045	6.600	2.386.445
Transportes fletes y acarreos	2.933.074		-50.265		2.882.809	476.042	2.406.767
Capacitación	2.250.000		750.000		3.000.000	0	3.000.000
Seguros, impuestos y gastos locales	78.953.852		19.728.939	-2.250.000	96.432.791	26.595.435	69.837.356
Comisiones y gastos bancarios	5.400.376		1.758.737		7.157.113	138.501	7.018.612
Viáticos y gastos de viaje	24.269.299		3.246.862		27.516.161	14.878.306	12.637.855
Alquiler maquinaria y equipo	9.570.897		4.225.231	-511.614	13.284.514	2.205.615	11.078.899
Aseo, vigilancia y servicios públicos	262.618		-174.411	511.614	619.821	619.821	0
Arendos	11.109.480		1.433		11.110.914	11.105.173	5.741
Sistematización	215.697.767	-25.975.182	-30.247.823		159.374.762	37.484.975	121.889.787
Cuota de control fiscal	57.850.732	25.975.182	0		83.825.914	83.825.914	0
Comité Directivo	3.540.536		-2.104.470	2.250.000	3.686.066	2.162.177	1.503.889
Subtotal gastos personales y generales	569.238.861	0	-5.326.311	0	563.912.550	252.274.982	311.637.568
Contraprestación por administración	959.731.891	0	0	0	959.731.891	1.240.025.263	-280.293.373
Inversión							
Planeación sectorial y desarrollo sostenible	1.917.966.600	0	140.000.000	0	2.057.966.600	2.050.499.555	7.467.045
Análisis de información económica y gestión de políticas públicas en materia económica	524.360.800		140.000.000		664.360.800	664.284.420	76.380
Gestión ambiental sectorial	428.461.200				428.461.200	428.461.200	0
Gestión para la responsabilidad social sectorial	370.053.600				370.053.600	362.662.935	7.390.665
Actualización y gestión de la información sectorial	595.091.000				595.091.000	595.091.000	0
Investigación e innovación tecnológica	4.359.400.500	0	-55.961.000	0	4.303.439.500	4.135.860.015	167.579.485
Determinación de mecanismos de adaptación de la palma de aceite a las condiciones limitantes del cultivo en Colombia	403.607.250				403.607.250	399.307.062	4.300.188
Desarrollo de herramientas moleculares para el apoyo y avance de la investigación en la sanidad, mejoramiento genético y biología de la palma de aceite y microorganismos asociados	355.014.750				355.014.750	355.014.750	0
Conformación de colecciones biológicas de palma de aceite	416.712.750				416.712.750	416.712.750	0
Producción de materiales mejorados de palma de aceite	388.159.750				388.159.750	388.159.750	0

**FEDEPALMA
SECRETARIA
GENERAL**

ACUERDO No. 339

“Por el cual se aprueba el cierre definitivo de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al cuarto de la vigencia 2018”

Pág. 9

ANEXO (2/2)

Rubro presupuestal	Solicitud IV trimestre Acuerdo N°333 02-Oct-2018	Traslado Interno 006 12-Oct-2018	Ajuste AC 335 19-Dic-2018	Traslado Interno 008 20-Dic-2018	Solicitud IV trimestre ajustada	Ejecución IV trimestre	Saldo
Desarrollo y estandarización de metodologías de cultivo de tejidos in vitro de palma de aceite	326.682.500				326.682.500	326.682.500	0
Investigación en enfermedades de la palma de aceite	751.705.750				751.705.750	648.399.291	103.306.459
Investigación en plagas de la palma de aceite - Manejo integrado de plagas	328.571.000				328.571.000	328.571.000	0
Manejo de suelos y aguas	244.872.250		-55.961.000		188.911.250	188.911.250	0
Tecnologías y procesos agronómicos	0				0	0	0
Mecanización agrícola	54.885.250				54.885.250	54.885.250	0
Herramientas geomáticas para el manejo del sistema productivo de la palma de aceite	316.119.250				316.119.250	290.251.595	25.867.655
Productividad competitiva y sostenible en el procesamiento de fruto de palma de aceite	203.403.000				203.403.000	203.403.000	0
Calidad y usos de aceites	0				0	0	0
Biorrefinería y sostenibilidad	101.740.750				101.740.750	101.740.750	0
Validación de resultados de investigación en la agroindustria de la palma de aceite	283.467.000				283.467.000	265.780.187	17.686.813
Economía y biometría	184.459.250				184.459.250	168.040.680	16.418.570
Gestión comercial estratégica	3.103.818.200	0	0	0	3.103.818.200	2.916.753.529	187.064.671
Inteligencia de mercados, promoción de políticas y defensa comercial	480.985.600				480.985.600	397.841.793	83.143.807
Desarrollo y promoción de nuevos productos y usos de los aceites de palma y sus derivados	258.186.200				258.186.200	194.074.129	62.112.071
Mercadeo estratégico para promover el consumo de los aceites de palma	2.254.401.400				2.254.401.400	2.224.646.609	29.754.791
Promoción de los aceites de palma para el consumo humano (Salud y nutrición humana)	112.245.000				112.245.000	100.190.998	12.054.002
Extensión y apoyo a la asistencia técnica	2.005.822.250	0	0	0	2.005.822.250	1.726.436.184	279.386.066
Transferencia de tecnología y capacitación	905.871.250				905.871.250	858.700.678	47.170.572
Formación a través de terceros	173.199.000				173.199.000	129.919.702	43.279.298
Promoción y fortalecimiento del canal para la asistencia técnica a través de las UAATAS de núcleos palmeros	336.859.500				336.859.500	163.555.267	173.304.233
Programa sectorial para el manejo sanitario de la palma de aceite	589.692.500				589.692.500	574.280.537	15.631.963
Programa sectorial de difusión e infraestructura regional	1.880.666.600	0	508.056.400	0	2.388.723.000	2.041.187.932	347.535.068
Difusión del desarrollo de programas sectoriales, seguimiento y gestión de la imagen sectorial	1.573.560.000		556.000.000		2.129.560.000	1.936.152.288	193.407.732
XLV Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite	47.943.600		-47.943.600		0	0	0
Registro Nacional de Palmicultores	24.276.000				24.276.000	24.276.000	0
Gestión para mejorar la competitividad regional y el fortalecimiento de las capacidades regionales	234.887.000				234.887.000	80.759.664	154.127.336
TOTAL INVERSIÓN	13.267.674.150	0	592.095.400	0	13.859.769.550	12.870.737.215	989.032.335
TOTAL EGRESOS	14.796.644.901	0	586.769.089	0	15.383.413.990	14.363.037.460	1.020.376.530
RESERVAS PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	0	0	956.982.716	0	956.982.716	-1.156.427.220	2.112.409.936

Resumen inversión por ejecutor

CENIPALMA	6.477.487.750	0	-55.961.000	0	6.421.506.750	5.962.487.197	459.019.553
FEDEPALMA	6.790.206.400	0	648.056.400	0	7.438.262.800	6.908.250.018	530.012.782
TOTAL	13.267.674.150	0	592.095.400	0	13.859.769.550	12.870.737.215	989.032.335

**FEDEPALMA
SECRETARÍA
GENERAL**